

## COMUNICADO DE PRENSA

### **Idartes entregará 3.000 millones de pesos para las artes escénicas en Bogotá**

Hasta el 22 de septiembre estarán abiertas 11 becas que fortalecerán al sector con recursos de la Ley de Espectáculos Públicos - LEP

Para promover la realización de espectáculos de circo, repertorios de teatro, circuitos de danza, festivales de música, verbenas y obras de las artes escénicas en pequeño, mediano y gran formato, por primera vez el **Instituto Distrital de las Artes - Idartes** lanza las Becas LEP, una estrategia de fomento que este año entregará 52 estímulos por 3.000 millones de pesos con recursos provenientes de Ley de Espectáculos Públicos - LEP, que permitirán impulsar la creación, reconocer el talento local, promover la innovación y diversificar la oferta artística y cultural de Bogotá para el disfrute de la ciudadanía.

Por una parte, la [Beca LEP Festivales Independientes de Circo - Bogotá Ciudad Escenario 2023](#) entregará 160 millones de pesos para apoyar la circulación de obras o espectáculos circenses que contribuyan al fortalecimiento de los procesos artísticos en cualquiera de las disciplinas, estilos, prácticas y especialidades. Otros 160 millones de pesos se entregarán con la [Beca LEP Festivales Independientes de Teatro - Bogotá Ciudad Escenario 2023](#) que apoya la producción y circulación de festivales en salas o espacios abiertos como parques, calles, plazas o plazoletas, entre otros.

También se abre la [Beca LEP Circuito Circo - Bogotá Ciudad Escenario 2023](#) con un estímulo de 120 millones para apoyar la circulación de obras o espectáculos circenses en distintas localidades de la ciudad y reconoce el impacto de la interacción de estas puestas en escena con las comunidades, y la [Beca LEP Obras de Repertorio Teatral - Bogotá Ciudad Escenario 2023](#) que dará 90 millones de pesos a colectivos o agrupaciones teatrales con mínimo ocho años de trayectoria para presentar dos obras de su repertorio en diferentes salas o espacios de la ciudad.

De otro lado, la [Beca LEP de Circulación y Producción para Circuitos y Festivales de Danza en Bogotá 2023](#) con recursos por 320 millones de pesos que serán entregados para apoyar puestas en escena y obras de danza a través de festivales, circuitos, encuentros o eventos de danza gestionados o creados desde diferentes géneros y

sectores poblacionales como adultos mayores, escuelas de salsa, el sector del ballet y la población Queer y LGBTIQ+.

La industria musical, por su parte, cuenta con la [Beca LEP Festivales de Música 2023 - Bogotá Ciudad Creativa de la Música](#) que recibe propuestas en cualquier género musical a excepción de la música académica, sinfónica y el canto lírico, que cuenten con mínimo tres versiones desarrolladas en los últimos cinco años y cuya próxima versión se desarrolle entre los meses de noviembre del 2023 y marzo del 2024 en Bogotá. Esta convocatoria entregará 525 millones de pesos.

Están disponibles también tres Becas LEP de Circulación - Circuito Bogotá para hacer parte de la programación de los equipamientos del Idartes: [Pequeño formato](#) con 360 millones de pesos para obras que se puedan realizar en espacios íntimos como teatros de cámara, salas pequeñas o incluso espacios no convencionales; [Mediano formato](#) con 585 millones de pesos para circular 13 espectáculos de artes escénicas en los teatros más representativos de Bogotá con aspectos técnicos y escenográficos de tamaño moderado; y [Gran formato](#) con 290 millones de pesos para puestas en escena que integren aspectos técnicos como sonido, luces y escenografía.

Además, la [Beca LEP de Circulación: Circuito Bogotá – Inmersos en la Escena 2023](#) entregará 120 millones de pesos para incentivar la circulación de tres espectáculos en artes escénicas para circular en el Domo del Planetario de Bogotá, que permitan ofrecer a la ciudadanía una programación artística de alta calidad e impacto en este emblemático escenario a partir de la línea estratégica de Arte, Ciencia y Tecnología.

Finalmente, la [Beca LEP - Verbenas Escénicas de las Culturas en Común 2023](#) cuenta con 270 millones de pesos para fortalecer espectáculos públicos de música, danza, teatro, magia y circo sin animales, realizados por artistas comunitarios y colectivos de Bogotá, es decir aquellos que desarrollan una acción cultural popular asociada a un determinado territorio, con carácter permanente y de impacto social.

Las postulaciones se pueden realizar hasta el 22 de septiembre en [www.sicon.scrd.gov.co](http://www.sicon.scrd.gov.co).

## **Contacto de prensa**

Yeimi Díaz Mogollón

yeimi.diaz@idartes.gov.co

+57 (305) 8558295

